



Acta de la Primera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día tres de septiembre de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día tres de septiembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como Secretarios los Diputados Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Emilio De la Peña Aponte; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura; siendo las Diputadas y Diputados: Ever Alejandro Campech Avelar, Gabriela Hernández Islas, Jaciel González Herrera, Lorena Ruiz García, María Aurora Villeda Temoltzin, Vicente Morales Pérez, Madai Pérez Carrillo, David Martínez del Razo, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Anel Martínez Pérez, Bladimir Zainos Flores, Emilio De la Peña Aponte, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima, Laura Yamili Flores Lozano, Silvano Garay Ulloa, Maribel Cervantes Hernández, Soraya Noemí Bocardo Phillips, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Engracia Morales Delgado, Reyna Flor Báez Lozano y Sandra Guadalupe Aguilar Vega. A continuación el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. **2.** Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios y Representaciones de Partidos. **3.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Decreto, por el que las y los Diputados integrantes de la LXV Legislatura, nombran a las y los titulares de los Órganos Técnicos y Administrativos del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **4.** Toma de protesta de las personas que ocuparán la titularidad de los Órganos Técnicos y Administrativos del Congreso del Estado de Tlaxcala. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la



aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el día **veintinueve** de agosto de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el día **veintinueve** de agosto de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el día **veintinueve** de agosto de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura procedan a dar lectura a sus respectivos posicionamientos. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, Coordinador del Grupo Parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, Representante del Partido Acción Nacional. **Diputado Jaciel González Herrera**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, Representante del Partido de la Revolución Democrática. **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. Acto seguido, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Lorena Ruíz García. Posteriormente hace uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Posteriormente asume la Presidencia el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. A continuación hacen uso de la voz la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputado Héctor Israel**



Ortiz Ortiz, Representante del Partido Alianza Ciudadana. **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputado Silvano Garay Ulloa**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. **Diputada Blanca Águila Lima**, Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Decreto, **por el que se nombran a las y a los titulares de los Órganos Técnicos y Administrativos del Congreso del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Decreto, presentada por la Junta de Coordinación y Concertación Política, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Decreto, presentada por la Junta de Coordinación y Concertación Política por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. La permanencia de estos servidores públicos quedará sujeta a la evaluación correspondiente, que de forma objetiva y apegado a la Ley instrumente la Junta de Coordinación y Concertación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, para, en su caso, resolver sobre la permanencia o no en el cargo conferido por esta Soberanía. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **siguiente** punto del orden del día, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta sala de sesiones a los **Licenciados Noé Hernández Rojas, Gonzalo Guízar Vázquez, Eloy Edmundo Hernández Fierro, Fernando Rodrigo López Torres, América Atenea Montoya Ortega y Juan Fernando González Pérez**, con el objeto de que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, para entrar en funciones a los cargos de: **Secretario Parlamentario, Secretario Administrativo, titular del Instituto de Estudios Legislativos, Director Jurídico, Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas, y titular de la Actuaría Parlamentaria, respectivamente, del Congreso del Estado, a partir de la presente fecha; lo anterior de conformidad con los artículos 116 y 54 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**. Se pide a todos los presentes ponerse de pie. **Licenciada y Licenciados Noé Hernández Rojas, Gonzalo Guízar Vázquez, Eloy Edmundo Hernández Fierro, Fernando Rodrigo López Torres,**



América Atenea Montoya Ortega y Juan Fernando González Pérez: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”. A continuación, la y los interrogados responden: “**Sí, protesto**”. Enseguida el Presidente continúa diciendo, “**Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden**”. Se pide al Secretario Parlamentario continúe con sus funciones a partir de este momento, por lo que se le instruye acompañe a los demás titulares de los Órganos Técnicos y Administrativos del Congreso del Estado, al exterior de esta sala de sesiones, para que de igual forma inicien sus funciones a partir de la presente fecha, y lleven a cabo, en el caso que corresponda, el proceso de entrega-recepción de cada una de las áreas correspondientes. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio sin número que envía el Mtro. Miguel Nava Xochitotzi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual somete a consideración de este Soberanía se eleve a rango constitucional la creación de la Defensoría Pública para la Atención y Protección de los Derechos Político-Electorales del Estado de Tlaxcala, dotada de autonomía técnica y de gestión. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, copia del oficio PMN/TM/733/2024, que dirige el Ing. Carlos Sampedro, Ex Presidente Municipal de Nativitas, a la C. Teresita Covarrubias Martínez, Ex Síndico Municipal, a través del cual le informa que pone a su disposición la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, en el área de Tesorería Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio MLC/DP/0157/2024, que dirige Agripino Rivera Martínez, Ex Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, a través del cual remite a este Congreso copia certifica del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día veintidós de julio de dos mil veinticuatro, donde se aprobó el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaría** dice, copia del oficio SMDFT/042/2024, que dirige la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Ex



Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le manifiesta que la falta de sello y firma por parte de la suscrita, en la documentación comprobatoria y justificativa del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, ha sido por las omisiones reiteradas del Presidente Municipal y del Tesorero Municipal. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio 2C/0108/SIND/2024, que dirige Ma. Gloria Ramírez Ramos, Ex Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no valida la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio SIND/156-2024, que envía Miriam Meneses García, Ex Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa el motivo de la ausencia de la firma en los estados financieros y soporte de la cuenta pública del Tercer Trimestre correspondiente a los meses de julio y agosto del dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio SMSFT/046/2024, que dirige la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Ex Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita tenga a bien a deslindarle de cualquier tipo de responsabilidad legal y/o administrativa, ya que la suscrita nunca tuvo a la vista la cuenta pública municipal correspondiente a los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio MTLX/SIN/057/2024, que dirige Rosalba Salas Jaramillo, Ex Síndico del Municipio de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso la asignación de recursos extraordinarios para dar frente a diversos laudos laborales. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio SMSFT/048/2024, que envía la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Ex Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicita la intervención a fin de investigar y en su caso fincar la responsabilidad administrativa al Ex Tesorero Municipal por las faltas a las que haya lugar. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio MPX/SM/065/2024, que dirige la Lic. Anaid Corona Calderón, Ex Síndico del Municipio de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para realizar la baja de bienes muebles que ya no son útiles para el cumplimiento de las actividades en



las diferentes áreas administrativas. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** copia del oficio SM-08-201/2024, que dirige la C.P. María Estela Hernández Grande, Ex Síndico del Municipio de Chiautempan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que se reserva el derecho de validar la cuenta pública, así como los estados financieros de los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio REG03/COM/056/2024, que dirige la Mtra. Sandra Mirelva Sánchez Sánchez, Tercera Ex Regidora del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, a la C.P. María Anita Chamorro Badillo, Ex Presidenta Municipal, a través del cual presenta informe de actividades correspondiente a los meses de enero a junio del dos mil veinticuatro. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice,** copia del oficio sin número que dirige Francisco Bersain Pérez Valencia, Primer Ex Regidor del Municipio de San Juan Huactzinco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita se deslinde de cualquier responsabilidad y afectación a la hacienda pública del municipio que llegara a surgir por el uso indebido de los recursos públicos. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio MYT-7MA.REGIDOR-0057-30-08-2024, que envían los Ex Regidores Primero, Segundo, Cuarto y Séptimo del Ayuntamiento del Municipio de Yauhquemehcan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quienes le informan que nunca firmaron documentos de ninguna índole que pueda provocar un daño patrimonial al Municipio de Yauhquemehcan. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio ITE-SE-1455/2024, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso el Acuerdo ITE-CG 233/2024, por el que se atiende el escrito presentado por el representante suplente del Partido Alianza Ciudadana ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su atención. Secretario dice,** oficio ITIFE/DG/1091/2024, que dirige Cutberto Benito Cano Coyotl, Director General del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, mediante el cual solicita a este Congreso nombrar a seis presidentes municipales que integren la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, así como un representante del Congreso. **Presidente dice, tórnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención y trámite correspondiente. Secretario dice,** oficio R/0258/2024, que envía el



Doctor Serafin Ortiz Ortiz, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso establezca que el día veintiocho de mayo de cada año se invite al Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a pronunciar un discurso desde la tribuna a nombre de la comunidad universitaria. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario dice,** oficio MPRX/005/2024, que envían integrantes del Movimiento por Xicohtzinco, mediante el cual informan a este Congreso de la nueva integración del Movimiento por Xicohtzinco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretario dice,** oficio sin número que dirige Víctor Olivares Juárez, Ex Secretario del Ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista, a través del cual informa que se nombró como Presidente Municipal Suplente al Primer Regidor M.V.Z. José Manuel Roldan Benítez, para ocupar dicho cargo por lo que resta del día que culmina la administración dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario dice,** oficio CELSH/LXV/SSL-0874/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual remite copia del Acuerdo Económico por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a adherirse al Acuerdo Parlamentario, para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que continúe con el proceso legislativo ante el Pleno del Dictamen de la Iniciativa que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. **Presidente dice, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención. Secretario dice,** copia del escrito que dirige el Ing. Domingo Piedras Onofre, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita la intervención ante la situación de ausencia de pago de facturas por concepto de entrega de papelería y consumibles al Ayuntamiento de La Magdalena Tlaltelulco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario dice,** escrito que dirigen el Presidente de Comunidad de San Juan Totolac, representantes del Grupo Panaderitos Doña Carmen, representantes de los Panaderitos los Cocolitos y las Pechuguitas, Cronista Comunitario, Antropólogo de la Comunidad, Asesor Jurídico, integrantes del Gremio de Panaderos, a través del cual solicitan a este Congreso se continúe con el trámite correspondiente para que se decrete a la danza de los panaderitos de San Juan Totolac, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala. **Presidente dice, tórnese a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Fomento**



Artesanal y MIPYMES, para su atención. Secretario dice, escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de San Lucas Tecopilco, mediante el cual manifiestan a este Congreso su inconformidad respecto a la integración del Concejo Municipal de San Lucas Tecopilco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su trámite correspondiente.** **Secretario** dice, escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de San Lucas Tecopilco, a través del cual hacen del conocimiento a este Congreso el Acta de hechos que realizó el Órgano de Fiscalización Superior de Tlaxcala, con motivo de la realización de la Entrega-Recepción del Municipio de San Lucas Tecopilco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su trámite correspondiente.** **Secretario** dice, copia del escrito que dirige Miguel Ángel Neria Carreño, Ex Presidente Municipal de Cuaxomulco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita prórroga para culminar la entrega-recepción. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, escrito que dirige Miguel Espinoza Hernández, a través del cual solicita a este Congreso la intervención en contra de la omisión de la Lic. Radahid Hernández López, Directora de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención.** **Secretario** dice, oficio DGPL-1P1A-4.28, que dirige la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual informa que la Cámara de Senadores se declaró legalmente constituida para la Sexagésima Sexta Legislatura y de la elección de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretario** dice, circular CELSH-LXV/42/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual informa de la Apertura y Clausura del Décimo Periodo Extraordinario de la LXIV Legislatura. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretario** dice, oficio ITE-SE-1470/2024, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso copia del Acuerdo ITE-CG 236/2024, por el que se declara la integración de Tlaxcala. **Presidente** dice, **se tiene por recibido, por lo tanto, esta Mesa Directiva acuerda que en relación al oficio número ITE-PG-1110/2024, leído en la Sesión de Instalación de este Poder Legislativo del Estado, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, y con la Toma de Protesta de las y los Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura, se da cumplimiento al acuerdo ITE-CG 236/2024, en virtud de haber confirmado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial**



Federal, el criterio sostenido por la Sala Regional de ese Órgano Jurisdiccional respecto a la integración de la Sexagésima Quinta Legislatura.-----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **doce** horas con **cuatro** minutos del día **tres** de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **cinco** de septiembre de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe.-----

C. Miguel Angel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Lorena Ruiz Garcia
Vicepresidenta

C. Brenda Cecilia Villantes Rodriguez
Dip. Secretaria

C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario